



## de la provincia de Cáceres

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

FRANCO — FRANCO — FRANCO — «ARRIBA ESPAÑA»

FRANCO :  
CONCORDADO

NUMERO 206

Martes 15 de Septiembre

AÑO DE 1942

### PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Plaza de Santa María.  
No se admiten documentos que no vengan firmados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en la «Gaceta de Madrid» y BOLETIN OFICIAL.

ADVERTENCIA. — No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 20 céntimos de peseta por palabra.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Para la capital: Al año, pesetas 60; al semestre, pesetas 35; al trimestre, pesetas 20.  
Para fuera de la capital: Al año, pesetas 70; al semestre, pesetas 40; al trimestre, pesetas 25; franco de porte.  
Número suelto, 50 céntimos de peseta  
Número atrasado, 1 peseta.

### JEFATURA DE MINAS del Distrito Minero de Badajoz

#### ANUNCIO

Por el presente se hace saber que por la Compañía Minera Montes de Galicia, S. A., se ha solicitado la concesión de un polvorín con capacidad de QUINIENTOS kilos de dinamita, que ha de construirse en terreno de herederos de don José Elías Prst, en el paraje llamado Valdeflores, del término de Cáceres.

Quien se crea perjudicado por esta concesión, presentará su oposición razonada en el Gobierno Civil de la provincia de Cáceres, en el plazo de veinte días, contados desde aquél en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Badajoz, 10 de Septiembre de 1942.  
—El Ingeniero Jefe, Urbano Gámir.  
2705

### Juzgados Militares

#### JUZGADO MILITAR ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES DE SAN SEBASTIAN

##### Requisitoria

Don Julián González López, natural de Cáceres, cuyas demás circunstancias se ignoran, comparecerá en el término de quince días, ante don Cristino Cervera Reyes, Coronel de Ingenieros Jefe Instructor del Juzgado de Jefes y Oficiales de la plaza de San Sebastián sito en el Palacio de la Excmo. Diputación Provincial.  
San Sebastián, 10 de Septiembre de 1942.—El Coronel Jefe Instructor, Cristino Cervera.  
2692

### Juzgados

#### CACERES

Don Angel Alvarez Guerra, Secretario del Juzgado Municipal de esta capital.

Doy fé: Que en el juicio de falta de que se hará mérito, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Cáceres a nueva de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos; el señor don Luis Pita Gandarias, Abogado,

Juez Municipal accidental de la misma, habiendo visto los presentes autos de juicio de faltas, seguidos entre partes, de una el señor Fiscal Municipal y de otra, como denunciada, María Morales Sánchez, prostituta, mayor de edad, soltera, cuyo actual paradero se desconoce, por estufa.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a la denunciada María Morales Sánchez, de la denuncia en su contra formulada por Manuela Pulido Corbacho, por estufa; declarando de oficio las costas causadas en este juicio.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Luis Pita.—Rubricado.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a fin de que sirva de notificación en forma a María Morales Sánchez, cuyo paradero se ignora, extiendo el presente en Cáceres a nueva de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.—Angel Alvarez.—Visto Bueno, el Juez Municipal accidental, Luis Pita.  
2682

#### CACERES

Don Angel Alvarez Guerra, Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad.

Doy fé: Que en el juicio de falta de que se hará mérito, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Cáceres a nueva de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos; el señor don Luis Pita Gandarias, Abogado. Juez Municipal accidental de la misma, habiendo visto los presentes autos de juicio de faltas, seguidos entre partes, de una el señor Fiscal Municipal y de otra, como denunciada, Inés García Márquez, de veintidós años, soltera, soltera, cuyo actual paradero se desconoce, por hurto de metálico.

Fallo: Que debo condenar y condeno a la denunciada Inés García Márquez, a la pena de quince días de arresto menor y al pago de las costas causadas en este juicio.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Luis Pita.—Rubricado.

Lo inserto con acuerdo literalmente con su original, al que me remito. Y para que conste y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que sirva de notificación en forma

a la condenada Inés García Márquez, cuyo paradero actual se ignora, extiendo el presente en Cáceres a nueva de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.—Angel Alvarez.—V.º B.º; el Juez Municipal accidental, Luis Pita.  
2683

#### CACERES

Don Luis Pita Gandarias, Juez Municipal accidental de esta ciudad, en funciones.

Por el presente se cita y llama a Julián Anastasio Sánchez Márquez, cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca en este Juzgado el día veintiocho de los corrientes y hora de las diez y media, a la celebración de juicio de falta en su contra, por hurto de una jumento, apercibiéndole que de no concurrir le parará el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego a las Autoridades y encargo a los individuos de la Policía Judicial, practiquen gestiones encaminadas a averiguar cual sea el actual paradero de dicho sujeto, y, si lo consiguen, le participen a este Juzgado.

Dado en Cáceres a diez de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.—El Juez Municipal accidental, Luis Pita Gandarias.—El Secretario, Angel Alvarez.  
2684

### Alcaldías

#### PERALES DEL PUERTO

##### Edicto

Formado por la Junta General el Repartimiento de Utilidades de esta término municipal para el año actual 1942, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 510 del Estatuto Municipal, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días, debiendo advertir que durante el plazo de exposición y tres días más, se admitirán por la Junta las reclamaciones que se produzcan por las personas o entidades comprendidas en dicho Repartimiento.

Toda reclamación habrá de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado, relacionándose a continuación los contribuyentes fo-

raseros que en el mismo figuran para que les sirva de notificación en forma.

Perales del Puerto, 8 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, T. Dominguez.

Relación de contribuyentes forasteros con la cuota asignada  
Aguilar Alvarez, Gregorio y José, 1'70 pesetas.

Bañeza Seño, María Paz, 1'70.  
Baz Romero, Angel, 17.  
Carretero Gómez, Fulgencio, 10'20.

Casillas Fabián, Marciano, herederos, 4'25.

Casillas Valencia Leonor, 29'75.

Casillas Valencia, Luciano, 46'75.

Casillas Valencia, Margarita, 51.

Cortés Maculet, Manuel, 17.

Dominguez Sales, Guzaló, 11'90.

Enciso Soria, Ramón, 11'05.

Fabián Casillas, José, 4'25.

Fabián Casillas, Josefa, 3'40.

Gamonal Calaff, Arturo, 1'904.

Hernández Magas, Antonio, 5'10.

Lozano Sánchez, Juan, 5'95.

Maculet Rodríguez, Josefa, 12'75.

María Bañeza, José y Felicitas, 4'95.

Moreno Izquierdo, Juan herederos, 144'50.

Montero Requijo, Nicolás, herederos, 425.

Navarro Marín, Dionisio, 4'25.

Nieves Navarro, José, 12'75.

Rivero Rodríguez, Juan, herederos, 4'25.

Sevillano Collado, Basilio, 8'50.

Sevillano Collado, José, 8'50.

Valiente Casillas, Lidia, 4'25.

Valiente Casillas, Máxima, 12'75.

Valiente Gómez, Luciano, 51.

Vallente Magdalena, Eusebio, 1'70.

Vega Boticario, Felipe, herederos, 12'75.

Vicente Gómez Amador y Espeanza, 51.

Pascual Collado, Pedro, 4'25.

Alvarez Sotomayor, Ciriaco, 1'70.

Hijo de A. Peral, 22'50.  
2667

### Sección no oficial

#### EXTRAVIO

Barranca de dos años, pelo rucio oscuro, bragada, izquierda de las dos manos, rabigerreña; dueño, Domingo Ramos, Ayuntamiento de Villamezlas.

(3 80 psias.)

2707



En el suplemento del «Boletín Oficial del Estado» número 223, correspondiente al día 11 de Agosto de 1942, se halla inserto lo siguiente:

# Administración Central

**Ministerio de la Gobernación**  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

CIRCULAR por la que se dispone se publique en Suplemento el «Escala provisional de Secretarios de Administración Local de tercera categoría».

Se hace saber a los Ayuntamientos, Colegios Nacional y Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, funcionarios y a los interesados en general, que, como Suplemento al número del «Boletín Oficial del Estado» en que se inserta la presente Orden circular, se publica el Escala provisional de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, y que a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» empieza a contarse el plazo de treinta días hábiles que se conceden para entablar reclamaciones, debidamente fundadas, contra inclusiones o exclusiones indebidas, o errores, ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Madrid, 23 de Julio de 1942.—El Jefe encargado del despacho, José María Fluxá.

## ESCALAFON PROVISIONAL DEL CUERPO DE SECRETARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DE TERCERA CATEGORIA (Continuación)

Número de orden	APELLIDOS Y NOMBRE	Fecha de nacimiento	Servicios acreditados en 12 Julio 1935			Forma de ingreso	Ayuntamiento en que adquirió el derecho	Situación actual
			Años..	Meses.	Días...			
491	Hernández Bernardo, Angel.....	1-10-1895	1	1	23	Secretario interino.	Matilla la Saca (Zamora).....	S. I. Fresno de la Ribera.
492	Díez Cuadrado, Jesús.....	26-12-1905	1	1	21	Idem.....	Membrillar (Palencia).....	S. I. en idem id.
493	Talayero Monleón, Eloy.....	5-12-1908	1	1	20	Idem.....	Alpeñes (Teruel).....	S. I. Singra (idem).
494	Moreno Pérez, Mariano.....	23-5-1909	1	1	19	Idem.....	Mentesgudo Castillo (Teruel)...	
495	Muñoz Pérez, José.....	15-5-1901	1	1	17	Idem.....	Bañarcal (Almería).....	S. I. en idem id.
496	Abarquero Temiño, Esteban.....	25-4-1898	1	1	16	Idem.....	Cobos de Cerrato (Palencia).....	S. I. Antigua (idem).
497	Soria Ransanz, Felipe.....	26-5-1909	1	1	16	Idem.....	El Frago (Zaragoza).....	S. I. Sobradol (idem).
498	Romero Martín, Lucas.....	22-1-1909	1	1	15	Idem.....	Ladrillar (Cáceres).....	S. I. Nuñomora (idem).
499	Ruiz de Argandoña y Múgica, Emeterio.....	3-3-1903	1	1	14	Idem.....	Naváridas (Alava).....	
500	Vellisca Vellisca, Félix.....	21-3-1903	1	1	12	Idem.....	Zarza de Tejo (Cuenca).....	
501	Pérez Martín, Manuel.....	15-4-1904	1	1	12	Idem.....	Lachar (Granada).....	S. I. Gele (idem).
502	Mañez Herrero, Arturo.....	11-3-1909	1	1	10	Idem.....	Begis (Castellón).....	
503	Obregón Braceras, Mariano.....	15-11-1900	1	1	9	Idem.....	Galdames (Vizcaya).....	O. idem id.
504	Herrerros López, Juan.....	8-5-1903	1	1	9	Idem.....	Bordilla del Campo (Palencia)...	S. I. Santoya (idem).
505	Alvarez García, Cayetano.....	1-6-1904	1	1	8	Idem.....	Villar del Campo (Soria).....	S. I. Pozalmuro (idem).
506	Velasco Alonso, Francisco.....	4-6-1909	1	1	8	Idem.....	Valle de Cerrato (Palencia).....	S. I. en idem id.
507	Torres Hernández, Miguel.....	25-10-1898	1	1	7	Idem.....	Casillejo de Martín Viejo (Salamanca).....	S. I. Matilla de los Caños del Río.
508	Román Sainz, Argimiro.....	28-6-1905	1	1	5	Idem.....	Redecilla del Campo (Burgos)...	
509	Carrasco Blanco, Angel.....	16-12-1908	1	1	5	Idem.....	Serón de Najina (Soria).....	A. Gómara.
510	Campo Lacambra (Codrato).....	10-3-1902	1	1	4	Idem.....	Arzánigo (Huesca).....	
511	Vilas Castán, Joaquín.....	20-2-1909	1	1	4	Idem.....	Naval (Huesca).....	S. I. en idem id.
512	Corrales Duprado, Augusto.....	8-7-1904	1	1	3	Idem.....	Santcti Spiritus (Salamanca).....	S. I. Aldehuela del Yeste.
513	Martín García, Agustín.....	19-8-1908	1	1	3	Idem.....	Gatío de Campos (Valladolid)...	S. I. Cuenca de Campos.
514	Delgado Gonzalo, Manuel.....	14-11-1908	1	1	0	Idem.....	Ocañillas (Soria).....	S. I. Villaciervos.
515	Martínez Carrascosa, Apolés.....	4-6-1908	1	0	28	Idem.....	Aldehuela de Perán (Soria).....	S. I. Arancón.
516	Redilla García, Antonio.....	15-6-1909	1	0	27	Idem.....	Zorita Frontera (Salamanca).....	S. I. Pueblanueva (Toledo)
517	Molina Remírez, Francisco.....	18-9-1898	1	0	26	Idem.....	Dehesa de Guadix (Granada)...	
518	Calvo Martínez Marcelino.....	26-4-1894	1	0	25	Idem.....	Cívico Navera (Palencia).....	S. I. en idem id.
519	Mancilla Mancilla, Fernando Ma ría.....	11-3-1909	1	0	25	Idem.....	Lenteji (Granada).....	
520	Díez Díaz, Emiliano.....	12-10-1907	1	0	24	Idem.....	Gredilla la Polera (Burgos).....	S. I. en idem id.
521	Sala Valiente Fortunato.....	21-4-1897	1	0	23	Idem.....	Villanueva Rebollar (Palencia)...	S. I. Melgar de Yuso.
522	López Otero, Bernardo.....	18-4-1904	1	0	22	Idem.....	S. Vicente Pelacio (Valladolid)...	S. I. Puente el Sol.
523	Arrimadas, Alonso, Rufino.....	4-7-1903	1	0	22	Idem.....	Malpartida (Salamanca).....	S. I. San Moral (idem).
524	Cabrera Rodríguez, Antonio.....	9-7-1879	1	0	20	Idem.....	Busquilar (Granada).....	S. I. Bubión.
525	Pequeño Grande, Jacinto.....	5-2-1900	1	0	20	Idem.....	Urones Castropouco (Valladolid)...	S. I. en idem id.
526	Gil Payán, Antonio.....	17-4-1903	1	0	20	Idem.....	Cerena (Sevilla).....	S. I. Almansilla (idem).
527	Marquina Gascón, Joaquín.....	16-8-1908	1	0	20	Idem.....	Alcampel (Huesca).....	S. I. Abesa (idem).
528	Iglesias Cristóbal, Alejandro.....	26-2-1909	1	0	20	Idem.....	Navaras de las Cuevas (Segovia)...	S. I. en idem id.
529	García García, Manuel.....	25-5-1886	1	0	19	Idem.....	Horillos (Valladolid).....	S. I. en idem id.
530	Garrido Ortiz, Mariano.....	8-5-1902	1	0	19	Idem.....	Hilar (Almería).....	S. I. en idem id.
531	Zárate Franco, Julio.....	21-7-1903	1	0	19	Idem.....	Castranza (Vizcaya).....	S. I. en idem id.
532	Simón Garcés, Juan.....	30-3-1907	1	0	19	Idem.....	Montón (Zaragoza).....	S. I. en idem id.
533	Jodra de Francisco, Félix.....	23-6-1909	1	0	19	Idem.....	Villarejo Medina (Guadalajara)...	S. I. Banamira (Soria).
534	García Vélez, Daniel.....	11-12-1907	1	0	18	Idem.....	Almanza (León).....	
535	Vicente Zornoza, Benjamín.....	4-4-1904	1	0	18	Idem.....	Beamud (Cuenca).....	
536	Mahave Martínez, Gabriel.....	25-3-1890	1	0	17	Idem.....	Hervias (Logroño).....	S. I. Bañares (idem).
537	Segura Martín, Germán.....	11-3-1906	1	0	17	Idem.....	Rifales (Teruel).....	S. I. Monroyo (idem).
538	Cortés Canh, Pedro.....	11-12-1907	1	0	17	Idem.....	Adamuz (Córdoba).....	
539	Sotres Sánchez, José.....	22-2-1886	1	0	14	Idem.....	Peñarrubia (Santander).....	S. I. en idem id.
540	Ugena Esquivias, Domingo.....	4-8-1891	1	0	14	Idem.....	Esquivias (Toledo).....	S. I. Yeles.
541	Sánchez Sardón, Mariano.....	28-2-1906	1	0	13	Idem.....	Saldeana (Salamanca).....	S. I. Barruecoardo.
542	Damián Marqués, Angel.....	4-5-1893	1	0	13	Idem.....	Benisanó (Valencia).....	S. I. Marines (idem).
543	Gómez de Juan, Mariano Teodo sio.....	8-3-1902	1	0	12	Idem.....	Villanueva de Gómez (Ávila).....	S. I. en idem id.
544	Vilches Iglesias, José.....	6-6-1903	1	0	12	Idem.....	Charchas (Granada).....	S. I. en idem id.
545	Vilaseca Vendrell, Miguel.....	16-8-1899	1	0	11	Idem.....	Bosca (Lérida).....	S. I. en idem id.
546	Romero Portero, Luis.....	21-6-1905	1	0	11	Idem.....	Torreleipsja (Zaragoza).....	S. I. Vergasa (Logroño).
547	García Beiles, Recaredo.....	22-9-1898	1	0	9	Idem.....	Pulla (Castellón).....	
548	López Arroyo, Pedro.....	29-6-1904	1	0	9	Idem.....	Laguna Seca (Cuenca).....	S. I. Beteta (Cuenca).
549	Sáez Bayón, Antonio.....	7-11-1903	1	0	8	Idem.....	Pozáldez (Valladolid).....	S. I. en idem id.
550	Larriba Moreno, Mariano.....	16-4-1906	1	0	8	Idem.....	Valdeprado (Soria).....	S. I. en idem id.
551	Pallicer Amengual, Juan.....	1-4-1908	1	0	8	Idem.....	Calvia (Baleares).....	

(Continuará)